



Ciudad de México a 09 de julio de 2026

S.D INEVAL, S.A. DE C.V.
Paseo de la reforma no.255
Col. Cuauhtémoc,
C.P. 06500, Ciudad de México, México

Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Insurgentes Sur No. 1971
Torre Norte, Planta Baja
C.P. 01020, Ciudad de México, México

Atención: Lic. Bryan Lepe Sánchez
Dirección General de Emisoras

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
Paseo de la Reforma No.255
Col. Cuauhtémoc,
C.P. 06500, Ciudad de México, México

Atención: Lic. José Manuel Allende Zubiri
Director de Emisoras y Valores

Asunto: Aviso para el pago de distribución / Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra "GAVACK 17"

Rosa Adriana Perez Quesnel y Ubaldo Chavez Lopez, en nuestro carácter de delegados fiduciarios de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el "Emisor"), como emisora de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados "certificados de capital de desarrollo", con clave de pizarra "GAVACK 17" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), emitidos al amparo del contrato de fideicomiso irrevocable CIB/2585, de fecha 13 de junio de 2017 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado por y entre (i) Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (hoy Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva), en su carácter de fiduciario (en lo sucesivo el "Fiduciario"), (ii) Gava Capital, S.C., en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, (iii) Gava Manager, S.A. de C.V., en su carácter de administrador (en lo sucesivo, el "Administrador") y (iv) Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado en Torre Esmeralda, Blvd Manuel Avila Camacho, No. 40, piso 22, Lomas de chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, CDMX, teléfono 55-52846200.



Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), por medio del presente escrito se informa que con fecha de 31 de julio de 2026, el Emisor realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Emisor publica a través del sistema electrónico de la BMV denominado "Emisnet".

Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita:

PRIMERO.- Tener por presentado a Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva en carácter de Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable CIB/2585 en los términos de este escrito.

SEGUNDO.- Tomar nota de la información relativa al pago de distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Emisor realizará el día 31 de julio de 2026 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y a la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la BMV.

Ciudad de México a 09 de julio de 2026

**BANCO MULTIVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
MULTIVA, COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO CIB/2585**

Rosa Adriana Perez Quesnel
Delegado Fiduciario

Ubaldo Chavez Lopez
Delegado Fiduciario



Anexo "A"
Aviso de Distribución

CLAVE DE COTIZACIÓN:
GAVACK 17

SERIE:
A

RAZÓN SOCIAL:
BANCO MULTIVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO CIB/2585

AVISO A LOS TENEDORES:
BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE CIB/2585, POR MEDIO DEL PRESENTE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 31 DE JULIO DE 2026 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. LOS TÉRMINOS CON MAYÚSCULA INICIAL CONTENIDOS EN EL PRESENTE TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO:

(i)	Efectivo Disponible de la Distribución:	\$12,000,000.00 M.N. (doce millones de pesos 00/100, Moneda Nacional)
(ii)	Efectivo Disponible de Distribución por Certificado a realizarse:	\$0.0139002688169511 pesos M.N.
(iii)	Concepto de los ingresos y egresos que la constituyen:	Reducción de capital \$12,000,000.00 M.N. (doce millones de pesos 00/100, Moneda Nacional)
(iv)	Fecha de Aviso de Distribución:	Jueves 9 de julio de 2026
(v)	Fecha de Ex-Derecho:	Jueves 30 de julio de 2026
(vi)	Fecha de Registro:	Jueves 30 de julio de 2026
(vii)	Fecha de Distribución:	Viernes 31 de julio de 2026